

JUNTA ESCOLAR DEL CONDADO DE POLK, FLORIDA  
FORMULARIO DE PERMISO DE EXCURSIÓN  
(USARSE PARA UN SOLO VIAJE)

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

\_\_\_\_\_ tiene mi permiso para participar en la excursión o viaje  
Nombre del Estudiante  
 patrocinado por la escuela, que llevará cabo \_\_\_\_\_  
Nombre de la Organización/Grupo  
 el \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_  
Fecha de la excursión Destino de la Excursión

Como padre/tutor entiendo lo siguiente:

1. Los oficiales de la escuela están autorizados a obtener tratamiento médico de emergencia para este estudiante según sea necesario.
2. La Junta Escolar ha puesto a la disposición de este estudiante la oportunidad de comprar un seguro de accidente de estudiante.
3. Durante esta excursión, la Junta Escolar no será responsable por lesiones a este estudiante como resultado de negligencia, errores u omisiones de otros (ej. dueños o chóferes de autobuses contratados o dueños o trabajadores de parques de diversión), sus agentes, herederos, empleados o adjudicación a través de su acción o inacción.
4. Si su hijo/a lleva pertenencias personales en esta excursión, el o ella serán responsables de ellas. La Junta Escolar no acepta responsabilidad por artículos personales tales como relojes, bolsas o carteras, dinero, cámaras, monederos, etc. Si un estudiante guarda sus artículos personales en un casillero (locker) en un parque de diversiones, esa entidad debe ser responsable por cualquier pérdida o daño.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

NOTA: PARA TODAS LAS EXCURSIONES O VIAJES FUERA DEL CONDADO, TAMBIÉN DEBE ESTAR DISPONIBLE UN FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO MÉDICO NOTARIADO. EL MISMO DEBE SER COMPLETADO ANTES DEL PRIMER VIAJE DEL ESTUDIANTE FUERA DEL CONDADO Y RETENIDO PARA USO DURANTE EL RESTO DEL AÑO ESCOLAR.